

RECENSIONES

Miscellanea liturgica in honorem L. Cuniberti Mohlberg. Vol. II. (Bibliotheca «Ephemerides liturgicae, 23»). Roma, Edizioni liturgiche, 1949-50, 570 págs.

Hicimos ya en esta misma revista una breve recensión del primer volumen de esta magna «Miscellanea» dedicada al conspicuo investigador de los textos litúrgicos, profesor del Pont. Instituto de Arqueología cristiana, Dom L. C. Mohlberg.

Otros veintinueve artículos firmados por conocidos estudiosos de los mejores centros de investigación histórica litúrgica de Europa y América enriquecen el segundo volumen que ahora reseñamos.

No siendo posible comentar aunque fuera brevísimamente tan numerosos trabajos, nos ceñiremos a decir algo de los de tema hispánico, limitándonos, para los demás, a copiar el índice de títulos y autores.

He ahí el índice del volumen:

- J. BERAN, Archiep. Pragensis, *De ordine Missae secundum Tertuliani «Apologeticum»* (p. 7-32).
- B. CAPELLE, OSB, Abbé du Mont César, Louvain, *La messe gallicane de l'Assomption: son rayonnement, ses sources* (p. 33-59).
- J. BRINKTRINE, Professor an der Akademie Paderborn, *Der Vollzieher der Eucharistie nach dem Brief des Papstes Gelasius († 496) an den Bischof Elpidius von Volterra* (p. 61-69).
- A. FRUTAZ, della Sez. Storica della S. C. dei Riti, Roma, *Una diaconia diocesana in Egitto* (p. 71-74).
- J. HANDSCHIN, Prof. Dr., Basel (vormals St. Petesburg), *Gesungene Apologetik* (p. 75-106).
- M. DEL ALAMO, OSB, Abadía de Silos, *La conclusión actual del Canon de la Misa* (p. 107-13).
- P. DE MEESTER, OSB, Collège Grec Pontifical, Rome, *L'archimandritat dans les Églises de rite byzantin* (p. 115-37).
- A. STRITTMATTER, OSB, Saint Anselm's Priory Washington, *The Mass-formulary for the Feast of St. Benedict in Walters MS. 11* (p. 139-45).
- E. CATTANEO, Prof. di liturgia nel Pont. Ist. Ambrosiano di musica sacra, Milano, *I canti della frazione e comunione nella liturgia ambrosiana* (p. 147174).

- A. A. SCHMID, Prof. an der Universität Freiburg (Schweiz), *Auf den Spuren Leonhard Wagners* (p. 175-87).
- J. PÉREZ DE URBEL, OSB, Madrid, *El último defensor de la liturgia mozárabe* (p. 189-97).
- J. B. VILLIGER, Prof. in Seminar, Luzern, *Die Hagiographie als Ausgangspunkt für historische Arbeiten* (p. 199-207).
- F. DI CAPUA, Napoli, *Lo stile commatico in alcune preghiere del periodo carolingio* (p. 198-207).
- P. SIFFRIN, OSB, Prof. im Collegio Sant'Anselmo, Rom, *Der Collectar der Abtei Prüm im neunten Jahrhundert* (p. 223-44).
- G. LOEW, CSSR, Vicerelatore generale alla Sez. Storica della S. C. dei Riti, Roma, *Il codice Ms A 14 della Biblioteca Vallicelliana (del sec. IX) e il suo contributo alla liturgia romana* (p. 245-66).
- A. DOLD, OSB, Abtei Beuron, *Beachtenswerte Fragmente alter Sakramentare und Missalien* (p. 267-93).
- G. COEBERG, OSB, Abbaye d'Oosterhout (Hollande), *Sacramentaire léonien et liturgie mozarabe* (p. 295-304).
- L. EIZENHOEFER, OSB, Abtei Neuburg, *Ergänzungen der Konkordanz Tabelle zu Cod. Sangall, 348* (p. 305-11).
- B. DE GAIFFIER, SJ, Bollandiste, Bruxelles, *Le prétendu sermon de S. Léon sur S. Vincent mentionné dans le martyrologe romain* (p. 313-16).
- O. HEIMING, OSB, Abtei Maria Laach, *Die mailändischen sieben Votivmessen für die einzelnen Tage der Woche und der Liber Sacramentorum des sel. Alkuin* (p. 317-40).
- L. PALADINI, CM, Redattore delle «Ephemerides liturgicae» Roma, *La controversia della Comunione nella Messa* (p. 341-47).
- P. RADÓ, OSB, Budapest, *Mittelalterliche liturgische Handschriften deutscher, italienischer und französischer Herkunft in den Bibliotheken Südosteuropas* (p. 349-92).
- R.-J. HESBERT, OSB, Abbaye de Saint-Wandrille de Fontenelle, *L'Office de la Commémoration des Défunts à Saint-Benoît-sur-Loire au XIII^e siècle* (p. 393-421).
- F. MASAI, Directeur de «Scriptorium», Bruxelles, *La «Regula Magistri» et l'histoire du bréviaire* (p. 423-39).
- P. SCHINDLER, Kopenhagen, *Zur Abfassung des Galaterbriefes* (p. 441-45).
- E. BOURQUE, Professeur à l'Université Laval, Québec, *Un hybride dans la classe des Gélasiens du VIII^e siècle: l'enigmatique sacramentaire bavarois de Prague O. LXXXIII* (p. 447-50).
- A. VAN DIJK, OFM, Oxford, *The customary of St. Benedict's at Polirone* (p. 451-65).
- A. ROMEO, Aiutante alla S. C. dei Seminari e delle Università degli Studi, Roma, *Il termine λειτουργία nella greco biblica* (p. 467-519).

I. CECCHETTI, Sottosegretario alla S. C. dei Seminari e delle Università degli Studi, Roma, «*Tibi silentium laus*» (p. 521-70).

Muy notable e instructivo, no sólo por lo que explica sino también por las sugerencias que envuelve, es el estudio de Dom Bernard Capelle, *La messe gallicane de l'Assomption son rayonnement ses sources*. El tema central, que ocupa la mayor parte de sus páginas, es la comparación de la misa de la Asunción del «*Missale Gothicum*» con la «*Excellentissimo huic diei*» que se ofrece en un único manuscrito, el Add. 30.845 del British Museum, de los que nos conservan los textos de la liturgia hispano-mozárabe.

El texto había ya sido publicado en el *Liber mozarabicus sacramentorum* (col. 592-98) por Don Férotin, quien no advirtió su parentesco con la del *Missale Gothicum*. La edición que nos presenta Dom Capelle, a dos columnas, de ambos textos no deja dudas sobre tal parentesco. Lo que ya no aparece tan claro, aun siendo muy posible, es que este parentesco sea de filiación, es decir, que el texto hispano mozárabe sea hijo del galicano como supone el docto benedictino de Lovaina. Una fuente común no queda descartada. Sin embargo, quizá la razón de mayor peso en favor de la primacía galicana sea constatar que el texto mozárabe es un texto tardío, intercalado, que no se halla en los manuscritos más antiguos, que para la fiesta de la Virgen de Agosto tienen la misa «*Omni studio*».

Característica del texto hispánico, en consonancia con toda la liturgia mozárabe, es la riqueza y exhuberancia de fórmulas muy superior al del *Missale Gothicum*.

Como puede verse en el índice transcrito, otros dos trabajos de la «*Miscellanea*» tratan de la liturgia hispano-mozárabe; los de los PP. Pérez de Urbel y Goeberg.

Este último desarrolla un tema paralelo al de Dom Capelle, el parentesco o dependencia de fórmulas mozárabes de otra liturgia, aquí la romana; concretamente del sacramentario leonino y, principalmente, la «*Inlatio*» de la fiesta de Pentecostés mozárabe que resulta una amplia glosa del Prefacio del sacramentario de San León. Es curioso observar que este prefacio del leonino no se encuentra en ningún otro de los sacramentarios, ni gelasianos ni gregorianos, galicanos, irlandeses o ambrosianos. Lo mismo sucede con otra «*Inlatio*» del *missale mixtum* o mozárabe, de la Vigilia de Pascua, dependiente de otro prefacio del leonino. Aun otras concomitancias entre textos de nuestra antigua liturgia y las de la península italiana se ponen de manifiesto en esta instructiva disertación que puede enseñarnos cuán amplia pudo ser la relación entre las liturgias occidentales.

Sin embargo, hubiera sido interesante que, al poner de relieve la dependencia de fórmulas mozárabes respecto a las romanas y galicanas, se hubiera examinado de qué tiempo eran las mozárabes de

referencia, es decir, si de la época visigótica o de la propiamente mozárabe. Nuestra impresión es de que en todos los casos aducidos se trata de formularios postvisigóticos. Para el texto estudiado por Dom Capelle, la cosa no ofrece duda; ya hemos visto que era un texto intercalado tardíamente. Para las *Inlationes* que compara Dom Goeberg, creemos es muy significativo su latín bárbaro que tanto ha chocado al benedictino holandés. Seguramente no es latín de la época de los grandes Padres de Toledo.

El P. Pérez de Urbel da a conocer un texto inédito del ms. Aemilianensis 22 de la Academia de la Historia (*Liber Comicus*) de un anónimo defensor, monje quizá de San Millán, de la en su tiempo moribunda liturgia mozárabe. Con ardor defiende el anónimo apologeta el sagrado depósito de la tradición heredada y con vehemencia acusa de herejía a quien intente suplantarla. El sugestivo comentario del docto benedictino de Silos sabe evocar el ambiente histórico de aquella trágica lamentación.

El último trabajo que desarrolla un tema hispánico es el del holandista P. de Gaiffier. Completando un estudio anterior publicado en *Analecta Bollandiana* (t. 67, 1949), indaga cómo un sermón sobre San Vicente, el diácono zaragozano, atribuido en algunos manuscritos ya a San Agustín, ya a San León, ya a Máximo de Turín, pero que en realidad es de autor anónimo español, mereció una mención en el martirologio romano atribuyéndolo precisamente a San León Magno. Es el que empieza «Cunctorum licet, dilectissimi...».

El autor de la edición princeps del «Martirologio romano» pudo tomar esta mención ya de una de las ediciones de las obras de León Magno en que se defendía aquella atribución (parece que la primera en que esto se hace es en la de Lovaina de 1575), ya de Galesini, que la admite en sus *Notationes al Martyrologium S. Romanae Ecclesiae* (Venecia 1578).

Aunque no sea tema hispánico, queremos recordar aquí, como sentido homenaje al ya fallecido autor, Dom Mateo Alonso, su trabajo *La conclusión actual del Canon de la Misa*, en que se propone una ligera modificación en las rúbricas de la misa en el punto transcendental que señala el título. En efecto, por la rúbrica actual, las palabras «Per omnia saecula saeculorum», con que en realidad termina el Canon, parecen más bien ser las primeras de la Oración dominical que sigue, y así carecen de sentido. Debieran, pues, pronunciarse cuando el sacerdote sostiene el cáliz algo levantado al decir «omnis et gloria» sin bajarlo hasta que, en voz alta, hubiera entonado dicho «Per omnia saecula saeculorum», al que todos los fieles deberían responder un *Amen*, finalizando así lógicamente el Canon.

JOSÉ VIVES

Sister MARÍA CONSUELO AHERNE, M. A., *Valerio of Bierzo, an ascetic of the late visigotic period*. Washington, The Catholic University of America 1949, x - 212 págs. (Tesis doctoral).

Continuando la ya copiosa serie de estudios dedicados a los Padres visigóticos por los doctorandos de la Universidad Católica de América, se nos ofrece ahora el del ya famoso anacoreta San Valerio, que empezó a intrigar a nuestros patrólogos al descubrirse años ha el curioso viaje de la peregrina Egeria o Eteria.

Lo mejor y más valioso del trabajo es la edición de las obras que pueden considerarse como originales de Valerio: el *Ordo Querimonie*, la *Replicatio* con el apéndice *Residuum*, edición que mejora notablemente la dada hace pocos años por Fernández Pousa, de cuya primera labor se ha podido aprovechar el autor. Sin embargo no puede considerarse aún esta nueva edición como del todo satisfactoria, pues el autor de la tesis no ha tenido a mano todo el material disponible, ciertamente, un poco confuso. Seguramente aparecerán otros manuscritos. Sabemos que el Sr. Díaz y Díaz dará pronto a conocer uno de éstos. Sin embargo serán muy aprovechables para los futuros editores las notas o comentarios filológicos que se ponen a continuación de todo el texto.

Creemos en no pocos casos confuso el aparato crítico adoptado en la edición. Aquí se podría muy bien aplicar el dicho de Horacio «brevis esse laboro, obscurus fio». Ciertamente que no siempre es necesario consignar en el aparato crítico la palabra o palabras del texto a que se hace referencia, pero el omitirlas por sistema se presta a graves confusiones, o a lo menos a dudas, cuando las referencias se hacen indicando sólo el número de la línea en que se ha de encontrar la palabra aludida. Así, por ejemplo, la línea 9 (c. 11) de la pág. 107 dice: «...tamen instet tetrarum umbrarum opacitate fuscatus, nisi luciflui», y en el aparato crítico se señalan referentes a esta línea estas notas: *instat Fl instet Fr // tertium T Po // sit Fr*. «El «*instat*» no ofrece duda alguna, pero el «*tertium*» con referencia a «*tetrarum*» ya parece discutible, pero sobre todo el «*sit*» que debe referirse a «*nisi*» se presta muy bien a dudas.

En la introducción (págs. 1-64) se da un buen resumen y se valoriza con discreción toda la literatura anterior sobre Valerio, pero sin adentrarse en el laberinto de los problemas que presenta la biografía del singular asceta del Bierzo. Casi al mismo tiempo que esta tesis salía a la luz en España un documentado estudio del joven investigador R. Justo Fernández que echa mucha luz sobre algunos de aquellos problemas y, especialmente, sobre la cronología de las actuaciones de San Valerio. Véase: *Sobre la autobiografía de San Valerio y su ascetismo*, en «Hispania sacra» 2 (1949) 259-84.

J. V.

Ancient Christian Writers. The Works of the Fathers in translation, edited by Johannes Quasten, Joseph C. Plumpe. Washington, The Catholic University of America.—Westminster (Mariland), The Newman Press, 1949-1950.

De esta magnífica y atildada colección de la que ya hemos hecho el elogio en nuestra revista, han salido últimamente otros cinco volúmenes, nn. 7-11, presentados todos con la misma pulcritud y elaborados con el mismo esmero. Contienen, como ya es sabido, la traducción inglesa de las obras patrísticas, con introducción y notas.

7-8. ARNOBIUS OF SICCA, *The case against the pagans*, por GEORGE E. MC.CRACKEN, 660 págs. en 2 vols. Amplia introducción (págs. 3-57) y copiosas notas e índices al fin (págs. 541-59).

9. ST. AGUSTINE, *The Greatness of the soul and The Teacher*, por JOSEPH M. COLLERAN, vi-255 págs. Con breves introducciones, por haberse ya tratado de San Agustín en otros volúmenes, pero con abundantes notas y buen índice.

10. ST. ATHANASIUS, *The Life of saint Anthony*, por ROBERT T. MEYER, vi-155 págs. Buena ilustración histórica de esta célebre biografía.

11. ST. GREGORY THE GREAT, *Pastoral Care*, por HENRY DAVIS, vi-283 páginas. Valiosas notas a esta tan conocida obra de San Gregorio.

Dada la majestuosa presentación de estos volúmenes, sería de desear que las notas a la «Introducción» a cada volumen estuvieran al pie de página y no, como ahora, después de la traducción del texto. Se comprende que, dado al carácter de la colección, las notas al mismo texto no vayan al pie de página, pero para los de la introducción no creo puede haber otra razón que la mayor facilidad tipográfica, que no queda justificada en ediciones casi lujosas.

J. V.

B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la Historiografía española*. Vol. III Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Publicaciones de la «Revista de Filología española»), 1950, 312 págs.

Con este tercer volumen termina S. A. su notable *Historia de la Historiografía española*, a la que con su habitual modestia subtitula «Ensayo de un examen de conjunto», no obstante el singular esfuerzo de límpida ordenación y concreción que en tema tan arduo y complicado ha llevado a cabo en su nueva obra el meritísimo autor de las *Fuentes de la Historia Española*.

El tercer volumen, recientemente aparecido, abarca desde Solís exclusive hasta el final del siglo XVIII. El conciso estilo expositivo, el

tono ponderado y ecuánime con que S. A. ha ido proyectando desde el principio de la obra el amplio panorama de nuestra producción historiográfica nacional, encajándolo en un esquema de los diversos géneros dentro de cada época (cada época un capítulo), continúa en este último tomo, que ofrece un especialísimo interés, puesto que refiriéndose a un período tan significado como lo es el de fines del siglo xvii y todo el siglo xviii, analizase en él la aparición del espíritu crítico y su expansión hasta la plena madurez, abriendo paso a la moderna historiografía científica.

Poco a poco, la producción de mero carácter político, que sólo registraba hechos y batallas, va siendo substituída por la de autores a quienes interesa el estudio de las causas que motivaron tales hechos, introduciéndose con ello la filosofía en el campo de la Historia. Junto a la relación de los grandes acontecimientos se incluyen y comentan también los avances de la cultura en todos sus aspectos, lo cual llevará a dividir la materia histórica en dos grandes sectores: historia interna e historia externa, división que se ha prolongado hasta tiempos muy recientes. En el nutrido desfile de autores, S. A. va exponiendo las curiosas reacciones que se producen contra la credulidad anterior, pero ello no evita juicios arbitrarios, negociaciones injustas e incluso ingenuos errores por falta todavía de una erudición más formada y consistente. Esta erudición va madurando a lo largo del siglo xviii, en el que emergen sólidas personalidades de trascendente valor en la Historiografía moderna.

La serie de los autores analizados en este último tomo se inicia con el curioso caso de Juan de Ferreras, uno de los fundadores de la Real Academia Española, el cual, a pesar de su hipercrítica, aun se halla muy lejos de alcanzar un grado de perfección que lo haga digno de la consulta moderna. La gran figura de Masdeu con su enciclopédica *Historia crítica de España y de la cultura española* es revalorizada con especial interés por S. A. «Sus defectos — dice — han pesado en demasía sobre sus excelencias, haciéndolas olvidar.» El implacable empuje crítico de este autor, sus audaces innovaciones, que más tarde encenderían apasionadas polémicas, le hizo mucho daño, y su obra, que constituye una brillante defensa de España ante los extranjeros, quedaría envuelta en una densa nube de recelos. S. A. dedica a Masdeu unas veinte páginas y hace de su obra un enjundioso examen. A Feliu de la Peña (¿por qué *Feliú*, como escribe reiteradamente?) le reprocha S. A. su excesivo particularismo catalán, lo cual extraña que se diga de un autor cuya obra lleva por título *Anales de Cataluña*; no obstante, alaba la preparación documental de la misma. Por lo que al Padre Villanueva se refiere, si bien se da realce a su labor erudita, la figura queda tratada con cierta frialdad; Caresmar sólo es citado de paso, a pesar de su gran significación. Entre las omisiones encontramos a faltar al cronista mallorquín Juan Dameto, a

Antonio Viladamor (no Martí y Viladamor), que se propuso emular a Zurita; al valenciano Mateu y Sanz, a Sans y Barutell, que todavía pertenece a los últimos años del siglo XVIII...

Pero las omisiones son perfectamente excusables en una obra así; es mucha la materia a tratar y ello exige al autor un esfuerzo extraordinario, esfuerzo que nadie se hallaba mejor preparado que S. A. para realizarlo. Por otra parte, el autor ha logrado el fin que se propuso al iniciar su obra: trazar una estructura general de la historiografía española que difícilmente podrá experimentar alteraciones en lo futuro en sus rasgos esenciales. El nuevo libro de S. A. se hará indispensable como el mejor medio de orientación en el campo de la historia de nuestra historiografía. Digamos todavía que el último volumen lleva el índice alfabético de autores y de anónimos de toda la obra y, asimismo, la Tabla general de los tres tomos que la componen.

J.-E. M. F.

RAMON D'ABADAL I DE VINYALS, *Catalunya Carolíngia*. Vol. II: *Els Diplomes Carolíngis a Catalunya*. Primera part. Institut d'Estudis Catalans. Memòries de la Secció Històrico-arqueològica. II. Publicat a despeses de la Institució Patxot. Barcelona, 1926-1950, xxxix + 301 pàgines.

Todavía reciente la publicación del magnífico y denso *Diplomatari de l'Orient Català*, del inolvidable maestro don Antonio Rubió y Lluch, he aquí que vemos repetirse análogo caso ejemplar de constancia erudita en don Ramón d'Abadal ofreciéndonos un volumen, primera parte del segundo de esta su *Catalunya Carolíngia*, a cuya preparación bien puede decirse que ha dedicado toda su vida de estudio con el fin de proporcionar un material básico para el conocimiento de los orígenes de Cataluña. Hagamos observar todavía que fruto desgajado de estas sus mismas arduas actividades a través de largos años lo es su bello libro *L'Abat Oliva*, aparecido no hace mucho, y que constituye la más acabada biografía de tan significada figura histórica, la cual nos ha dado a conocer enmarcada entre gran riqueza de detalles del ambiente de su época.

El señor Abadal comenzó la preparación de la *Catalunya Carolíngia* en 1911, hallándose en París. Desde entonces múltiples contrariedades pusieron en peligro la continuación de su labor. Las circunstancias políticas y las crueles guerras que con posterioridad a aquella ya lejana fecha han conmovido a España, a Europa y al mundo entero le obligaron en repetidas ocasiones a interrumpir sus trabajos. La impresión del volumen ahora acabado de aparecer, iniciada en 1924, quedaría suspendida por imperativos de fuerza mayor. Durante la guerra civil española el señor Abadal pasó por el duro trance de ver saqueado

su domicilio particular y destruídos sus papeles. No se desanimó por ello. Restablecida la normalidad, volvió al poco tiempo a reconstruir su perdido caudal de noticias eruditas, lo cual hizo posible la reanudación de la obra. Tenacidad tan admirable dice mucho del firme temperamento y convicciones íntimas de nuestro insigne historiador.

Imperativos de preparación de labor tan complicada y difícil como es la que exige la *Catalunya Carolíngia*, dada la oscura época a que se refiere, la escasez de datos existentes sobre ella y las dificultades técnicas de interpretación de éstos, ha obligado a dar a la luz pública en primer término *Els Diplomes Carolingis a Catalunya*, que como ya se ha hecho constar constituyen la primera parte del segundo volumen de la obra total. A este tomo, editado con una dignidad y buen gusto tipográfico que merecen todo elogio, precede una introducción que cabe calificar de modélica en su elegancia expositiva y pulcritud erudita. Es tal el dominio que el autor posee de la materia que trata, dispone los conceptos con tanta claridad y precisión que se obtiene una sensación muy directa de aquella todavía poco coherente sociedad catalana en sus condiciones de existencia através de los doscientos años en que se halló bajo el régimen de los monarcas carolíngios, régimen que iría disgregándose hasta desembocar en la intrincada maraña del feudalismo. Contribuiría a esto, tanto la lejanía de los soberanos, como la siempre creciente prodigalidad de privilegios o preceptos otorgados a los naturales del país referentes a determinadas exenciones de servicios. Entre éstas adquirieron principalísimo relieve tres modalidades: la *inmunidad*, vigente en todo el reino franco; el *régimen de los hispanos*, privilegio excepcional característico de Cataluña y Septimania, y la *cesión de derechos fiscales*, como por ejemplo, el «teloneo» (sobre comercio), el «pascuario» (sobre el herbaje), la moneda y otros secundarios. El autor analiza detenidamente estas exenciones y dicho estudio constituye como una primera parte en la introducción.

Sigue a continuación una detallada explicación más concreta entorno a los preceptos: a quienes iban notificados, cómo los obtenían las personalidades interesadas (obispos, abades o particualres), su tradición manuscrita, su tradición editorial y las particularidades correspondientes a la edición que lleva a cabo el propio autor. El estudio de las tradiciones manuscrita y editorial es acabadísimo. No nos es posible esquematizarlo aquí, pues aun así requeriría cierta prolijidad. Anotemos que al tratar de la tradición manuscrita, el señor Abadal hace una reivindicación muy personal del eruditísimo arzobispo de París, Pedro de Marca, a quien tras los primeros ataques del padre Villanueva y de Torres Amat, tan repetidamente se ha señalado como saqueador de nuestros archivos aprovechando el período en que ejerció de Visitador general de Cataluña, nombrado por la reina regente de Francia y su hijo Luis XIV, a la sazón menor de edad (1644, guerra «dels Segadors»). El señor Abadal ensalza lo mucho que debe la eru-

dición histórica al famoso autor de la *Marca Hispánica*. Todo el minucioso estudio de la tradición secular de los preceptos revela la intensa labor realizada por el autor durante tan prolongados años para poder al fin ofrecer su edición crítica actual.

Nos ofrece noticias el señor Abadal de 114 preceptos otorgados por los monarcas carolingios a instituciones y particulares de Cataluña. De dicha cantidad ha llegado a transcribir 83, total o fragmentariamente (por desconocerse el texto completo); tres de éstos son publicados por primera vez (dos relativos a Sant Genís les Fonts y uno, particular, otorgado a cierto presbítero de nombre Wifredo). Los restantes 80 fueron dados a conocer por autores diversos más o menos repetidamente, ofreciéndonos el señor Abadal los textos que ha considerado más auténticos.

Todavía hay que decir que de los 83 preceptos que publica nuestro autor sólo se conservan doce en sus originales y cinco en el archivo que les correspondía por la titulación. Los archivos de las catedrales han sido los que han contado con mayores posibilidades de conservación. Menos felices en tal sentido fueron los monasterios, si bien la erudición de los siglos XVIII y XIX influyó para que tan preciosos documentos pasaran a ser custodiados en archivos y bibliotecas nacionales. La peor fortuna correspondió a los archivos particulares; no obstante, algunos escasos preceptos de los que pudieron existir en ellos, pudieron conservarse por haber pasado a archivos catedralicios u otros de instituciones diversas.

Este volumen que ahora aparece de la *Catalunya Carolingia*, contiene los preceptos otorgados a iglesias, catedrales y monasterios. Dentro de cada iglesia, de cada catedral, de cada monasterio, van agrupados por orden cronológico. Las entidades religiosas aparecen seriadas alfabéticamente y cada una va precedida de una más o menos breve introducción histórica.

Antepónese a cada precepto un título-resumen del mismo, el aparato crítico de las fuentes de transmisión manuscritas o impresas, y un cuadro de filiación de las fuentes e indicación de las que han sido utilizadas para la fijación del texto. Van indicados también los autores que hicieron referencia al documento y asimismo se incluyen algunas notas históricas acerca de éste. Desautoriza el autor la reconstitución hipotética de tres preceptos perdidos totalmente que su inexperiencia juvenil le hizo incluir en el texto hace años.

Anuncia el señor Abadal que en el conjunto de la publicación de los preceptos distingue dos series: la de los documentos públicos y la de los documentos privados. A su vez los documentos públicos los subdivide en dos secciones: la de los diplomas reales (que son los que ahora aparecen) y la de las bulas papales. Los documentos privados se publicarán en secciones ordenadas cronológicamente por condados.

Para un más cómodo manejo del volumen precisará esperar la

aparición de los índices. El Sr. Abadal los anuncia muy completos: ordenación cronológica (tan necesaria) de los preceptos y capitulares; bibliografía utilizada; índice de palabras, de vocablos geográficos o personales y de las voces de carácter técnico. Recogemos también la interesante promesa de la publicación de un mapa de la *Cataluña Carolingia*. Estamos seguros de que será consultado con avidez en nuestros Centros de estudio tan pronto como aparezca, no sólo por la gran necesidad que se hace sentir en la cartografía histórica catalana, sino también porque reflejará seguramente el exacto y experimentado conocimiento que el ilustre autor posee de las comarcas pirenaicas y de la Cataluña «vella», en cuya antigua historia se ha ocupado y que con frecuencia recorre y visita, interesándose por detalles y particularidades geográficas en consonancia con sus investigaciones en el gabinete de estudio, envidiable procedimiento que no a todos los historiadores es posible poner en práctica.

El singular interés que ofrece el volumen aparecido de la *Catalunya Carolingia* y la admiración y afecto que sentimos por su autor, don Ramón d'Abadal y Vinyals, cuya personalidad correctísima tan fielmente se transparente en sus producciones históricas y métodos de trabajo, nos hace desearle mucha salud para dejar terminada tan excepcional, tan magna obra de la historiografía catalana.

J.-E. M. F.

RICCARDO FILANGIERI, *I Registri della Cancelleria Angioina*, ricostruiti da R. F. con la collaborazione degli Archivisti Napoletani. Vol. I. 1265-1269. Napoli. Accademia Pontaniana, 1950, 350 págs.

El lector tendrá noticia seguramente del trágico fin que tuvo el Archivo de la Cancillería real de los Anjou en Nápoles durante la pasada guerra. Constaba este precioso depósito documental de 375 grandes registros en pergamino, más 3 en papel; 4 registros fragmentarios denominados *Registri Nuovi*; 66 volúmenes y varios fragmentos en papel que componían el conjunto de *Fascicoli*; 37 volúmenes en pergamino original, y 21 volúmenes más en papel, bajo el título de *Arche*. Se calculan en un medio millón aproximadamente los documentos transcritos o anotados en estos venerables volúmenes, documentos que correspondían a las disposiciones de los soberanos angevinos desde 1265 a 1435. Constituía, por lo tanto, este Archivo un magnífico manantial de datos que no sólo interesaban a la historia estricta del reino de Nápoles durante la baja Edad Media, sino a la de toda la Europa de entonces, cuya cultura, política y economía se polarizaba en el Mediterráneo. Inútil poner de relieve la especial importancia que dicho Archivo ofrecía para los estudios de la Corona de Aragón, dada la relación entre ambos países, hasta el extremo de

que durante buena parte del período indicado las documentaciones de las cancillerías reales de uno y otro se complementaban mutuamente por razón de los estrechos lazos familiares que unieron a las estirpes reinantes, o por las rivalidades políticas que las separaron o por razón del comercio asiduo y otras materias.

Con el fin de protegerle contra los ataques aéreos, el citado Archivo fué trasladado al lugar de San Paolo Belsito, junto con otra selección documental histórica napolitana, quedando depositado en la villa de Montesano, próxima a la localidad indicada. Pues bien, el 30 de septiembre de 1943, en virtud de una orden superior de las fuerzas militares germánicas que ocupaban el país, orden cuya razón circunstancial todavía sigue siendo ignorada, dicho Archivo fué enteramente destruido por el fuego. No cabe explicación alguna de acto tan absurdo llevado a cabo contra el patrimonio documental de un pueblo tan denso y tan vibrante de historia. La destrucción de documentación tan venerable y valiosa dejará por mucho tiempo un profundo surco de latente amargura.

Algún tiempo después de ocurrido el dramático suceso, la Academia Pontaniana de Nápoles, famosa en su historia secular, adoptó por unanimidad el acuerdo de reconstruir el fondo documental destruido, empresa laboriosa que se llevaría a cabo en el grado que fuera posible, poniendo a contribución todos los medios necesarios.

Naturalmente, la difícil tarea recayó sobre el honorable Director del Archivo de Estado de Nápoles (Centro al cual pertenecía la documentación perdida), el doblemente ilustre Sr. D. Ricardo Filangieri, conde de Filangieri, y decimos doblemente ilustre por su noble abo-lengo familiar napolitano y por sus múltiples actividades eruditas, sobre el cual habíase desplomado anteriormente todo el peso del desdichado desacato. Y tanto ha sido el interés, el amor, la diligencia puesta por el Sr. Filangieri en la labor encomendada, labor que a nadie podía ser más grata que a él, que ya en el curso del año actual ha publicado el primer volumen de *I Registri della Cancelleria Angioina*, reconstruidos por el citado erudito con la colaboración de los archiveros napolitanos compañeros suyos. Para este complicado y meticuloso esfuerzo, el Sr. Filangieri ha aprovechado la copiosa bibliografía existente sobre la documentación desaparecida, tanto nacional como extranjera, especialmente los repertorios y colecciones diplomáticas, así como también el mucho material que guardan otras instituciones del antiguo Reino, como por ejemplo, el archivo universitario, el del obispado y Capítulo, los de los monasterios, los de las casas nobles, etc.; también la documentación dispersa por los archivos de Italia fuera del Reino de Nápoles, y finalmente la existente en los archivos extranjeros, entre los que figura el de la Corona de Aragón de manera muy destacada, pues nuestro primer archivo medieval conserva una copiosa correspondencia de la Casa real arago-

nesa con los Anjou, principalmente durante el reinado de nuestro Jaime II, casado con Blanca de Anjou, hija de Carlos II el Cojo. Asimismo, referente a otros enlaces de los Anjou con la casa de Aragón.

La ordenación de los documentos no ha sido reconstruida según la que ofrecían antes de su destrucción, pues era defectuosa por las correcciones que había experimentado a lo largo del tiempo, principalmente por archiveros poco expertos del siglo xvi. En consecuencia, se ha aprovechado la indicada en los trabajos de Durrieu, Capasso y el propio Filangieri, este último en la introducción al estudio que tiene publicado acerca de los repertorios compilados por Carlos de Lellis sobre los registros de Carlos I de Anjou, los cuales perecieron entre las llamas durante la revolución de 1701. Hemos de hacer constar que la documentación angevina había venido sufriendo a partir del siglo xiv sensibles pérdidas motivadas por instalaciones defectuosas, asedios a la ciudad, pestes, siniestros, etc., siendo el más grave el incendio de que fué víctima a principios del siglo xviii.

El primer volumen de esta interesante reconstrucción archivística comprende los años 1265-1269 y hace referencia a los siete primeros registros del reinado de Carlos I. Tan breve período recogido en un tomo de 350 pp. puede dar idea de lo nutrida que es la reconstrucción documental iniciada por el Sr. Filangieri. En el volumen aparecen copiadas íntegramente las disposiciones reales más importantes y en cuanto a las de interés secundario figuran aligeradas de las fórmulas superfluas, tomándose sólo en cuenta el texto original escueto. Toda palabra suprimida va indicada por un punto correspondiente, como es costumbre en tales casos. Las disposiciones de un registro van numeradas dentro del mismo y a continuación de cada una de ellas se hacen constar las fuentes utilizadas para la reproducción. Asimismo, cada registro va precedido de una nota explicativa de su foliación, contenido e incidencias a través del tiempo.

El prólogo, firmado por el propio Sr. Filangieri, es de singular interés. Con sobriedad, pero con todo el detalle necesario, el erudito archivero informa sobre la dramática pérdida documental y sobre el amplio plan de reconstrucción, indicando todas las fuentes bibliográficas y archivísticas que se poseen y que se utilizarán para llevarla a cabo. De dicho prólogo hemos tomado buena parte de los datos que exponemos en este comentario. Todavía a continuación del prólogo sigue un índice sumario de los siete registros reconstruidos en el primer volumen y, al final de éste, un índice analítico muy detallado y por lo tanto muy útil para los investigadores.

Felicitemos bien sinceramente al ilustre Conde de Filangieri por tan brillante comienzo de su laboriosa empresa, haciendo votos para que pueda continuarla y acabarla felizmente para utilidad de la investigación histórica.

J.-E. M. F.

JOSEPH MAURI SERRA. *Historia de La Garriga*, vol. I. Barcelona, 1949, 510 págs.

Numerosas son las monografías e historias locales aparecidas en nuestro país. No tan numerosas las confeccionadas con seriedad científica, con un adecuado manejo de los elementos instrumentales, y con una amplitud de miras que supere el estrecho marco local.

La obra que nos ocupa pertenece de modo destacado a estas últimas, y se señala entre ellas por lo bien planeada y desarrollada en sus diferentes partes y por la inteligente utilización de la base documental empleada. Pero aquí nos interesa remarcar, de modo especial, la notable aportación que ella representa para la historia eclesiástica de la región catalana.

La relación entre templo y población, parroquia y municipio, es muy general en nuestro país, señaladamente en determinados períodos históricos. En tal sentido, las monografías locales vienen destinadas por su naturaleza a suministrar datos valiosos para la historia de muchas instituciones eclesiásticas, especialmente de ámbito local. Lo que no siempre consiguen muchas de ellas ha sido logrado con creces en la historia de La Garriga del Sr. Mauri.

La Garriga, la hoy riente villa de la comarca catalana del Vallés, nació, como tantas otras, a la sombra protectora de la Iglesia. «De com l'Esglesia afaçonava La Garriga» es el título de una parte del libro, asaz expresivo para comprender la amplitud que adquiere en su contenido el desarrollo del proceso de formación de la localidad, merced a la acción de los templos e iglesias de su término: el priorato de Santa María del Camí y la inicial parroquia de San Ssteban (La Doma), ambas en pleno siglo x; la capilla de San Juan de Rosanes, las de San Gervasio y San Macario, de fundación posterior. Densos capítulos son dedicados a la dependencia espiritual respecto de la Iglesia de Barcelona, al desarrollo de la vida parroquial en los siglos xiv y xv y a su renovación y vida esplendorosa en este último siglo y en el siguiente, con la construcciones de Obras y edificaciones, entre las que descuella el magnífico retablo gótico de la Doma, conservado hasta nuestros días. Al lado de esta prosperidad material, el incremento de la vida espiritual de la parroquia es también puesto de relieve a través de los copiosos datos exhumados de su archivo, principalmente las Visitas Pastorales, que se recogen, atestiguando el funcionamiento local de las instituciones eclesiásticas y las repercusiones que en este ámbito lograron las reformas de aquellos siglos.

Libro amplio, denso y útil, escrito con gracia y pulcritud, con rigor y precisión, se alinea en la serie de nuestras mejores historias locales y constituye una honrosa ejecutoria para su autor y para la localidad que le han infundido la vida.

J. M. F.-R.

Doroteo Calonge O. F. M., *Los tres conventos de San Francisco de Orense. Monografía crítico indicativa*. Osera (Orense). Impr. HODIRE 1949, 456 págs., 12.º

El título de esta monografía podría hacer creer que sólo trata del historial de los conventos franciscanos que sucesivamente hubo en Orense, pero ya por el subtítulo se adivina que hay algo más. En realidad el núcleo principal de la obra es una exposición algo documentada de tres ruidosos pleitos habidos en Orense durante el siglo XIII que interesa grandemente a la historia de la diócesis, uno de ellos promovido al haber sido incendiado violentamente el convento de franciscanos a fines del siglo XIII por haber los religiosos dado asilo a un reo homicida que en él se había refugiado. Los incendiarios actuaban a instigación del Cabildo o del obispo que querían apoderarse del reo.

El autor pone en claro cómo y cuándo sucedió esto y las causas mediatas e inmediatas de lo sucedido, corrigiendo no pocos errores de quienes habían estudiado este tema, especialmente las tendenciosas explicaciones aparecidas en un artículo de periódico. Así se explica el tono polémico del libro que puede quizá ser el más adecuado para una apología dirigida a los diocesanos de Orense, pero que tiene graves inconvenientes para los estudiosos que quisieran aprovecharse de la documentación utilizada por el autor, ya que resulta difícil saber de dónde se saca cada pieza y en dónde se encuentra, sino se decide uno a leer el libro de cabo a rabo.

Es lástima que, dado lo mucho que para los historiadores hay de aprovechable en esta monografía, no se haya ajustado un poco a las normas de metodología moderna. A lo menos unos buenos índices hubieran podido ayudar a encontrar lo que a cada cual interesa.

El libro ilustrado con algunas docenas de grabados muy útiles para la inteligencia del texto y, entre ellos, un plano de parte de la ciudad en que se señalan los emplazamientos de los conventos de franciscanos desde el año 1238 hasta la actualidad.

J. V.

Univ.-Prof. Dr. Josef SANTELER, *Vom Nichts zum Sein. Eine philosophische Schöpfungslehre*. Innsbruck, Im Verlag der Quelle 1948, 116 páginas.

El P. Santeler tuvo tres conferencias en Batschuns, junto a Feldkirch, del 26 al 29 de agosto de 1947, ante estudiantes con ocasión de las vacaciones. Refundió luego estas conferencias ampliándolas convenientemente para que siendo un todo orgánico pudieran ir a la imprenta, y no las ofrece con la esperanza de que tengan parecido éxito al

que tuvo su libro *Vom Sin des menschlichen Seins*, Viena 1947, cuyas ideas algunas veces repite.

El autor trata su tema de un modo únicamente filosófico, y es por tanto su obra apta para dirigirse no sólo a los creyentes, sino aun a los que vagan por la incertidumbre y para los incrédulos. Tampoco pretende hacer obra de especialista, sino dirigirse a un público culto general, con una lectura asequible y llena de interés. Cierto, consigue cumplidamente su cometido con esta obra de contenido muy apreciable, al mismo tiempo moderno y tradicional.

J. ROIG GIRONELLA, S. I.

S. THOMAE AQUINATIS, Doctoris Communis Ecclesiae, *Opuscula Omnia necnon Opera minora*. Ad fidem codicum restituit ac edidit R. P. JOANNES PERRIER, O. P.—Tomus primus: *Opuscula Philosophica*. Paris. P. Lethielleux 1949, 620 páginas.

Son muy conocidas y manejadas las obras fundamentales de Santo Tomás de Aquino, pero lo son mucho menos sus opúsculos, en parte a causa de la dificultad de tener a mano buenas ediciones. El autor, muy acertadamente pretende poner remedio a esta escasez, para lo cual divide su texto en tres volúmenes: I.º Opúsculos filosóficos, II.º Opúsculos teológicos, III.º Comentarios sobre Dionisio, Boecio y De Causis. Tratamos ahora del primero de estos tres volúmenes.

¿Qué texto tomar? Dos soluciones se ofrecían, ambas extremas: una, la más sencilla era reeditar como Mandonnet el texto corriente de Vives, lleno de incorrecciones; otra solución sería hacer una edición crítica. La primera solución no parece suficiente si se pretende dar un texto que pueda ser utilizado para los mismos medievalistas. La segunda ha de dejarse a cuenta de la comisión de la edición leonina, de tan reconocida solvencia, aparte de que el autor no podía en los momentos en que compuso su obra (1943) consultar casi más manuscritos que los que tenía a su alcance en París; y además de que para darnos un buen texto tampoco se requiere que sea precisamente una edición crítica, definitiva hasta en sus más pequeños pormenores; por último, esta obra podía emprenderse pero no la haría fácilmente un solo hombre, ni en breve tiempo. El autor muy acertadamente ha tomado una solución media: escoger un buen manuscrito, tomarlo como base, y anotar, cotejándolo con otros manuscritos, los puntos en que se separa de él, y también los puntos de la edición de Aristóteles de Bekker, griega, en que Sto. Tomás cita al filósofo. Juzga el autor que el manuscrito mejor para este cometido es el de la Biblioteca Nacional de París, lat. 14.546 (sigla A).

Elimina de esta edición las obras ciertamente apócrifas como la *Summa totius logicae*, y deja para el apéndice las dudosas, como *De*

natura generis (aunque el recopilador la tenga realmente por apócrifa), en atención al interés que puede tener su conocimiento.

El conjunto de opúsculos que comprende esta edición es el siguiente: *De principiis naturae, De mixtione elementorum, De ente et essentia, De aeternitate mundi, De motu cordis, De unitate intellectus, de substantiis separatis, de operationibus occultis naturae, De regimine subditorum, De regno I, De regno II*. El primer Apéndice contiene *De regno II, III, IV*. El Apéndice segundo contiene *De fallaciis, De propositionibus modalibus, De demonstratione, De IV oppositis, De natura accidentis, De natura generis, De natura materiae, De principio individuationis, De natura verbi intellectus, De differentia verbi divini et humani, De instantibus*.

El R. P. Perrier merece nuestro agradecimiento y felicitación por su interesante trabajo, y la Editorial Lethielleux, tan benemérita, los merece por su acierto al publicar esta obra a la que deseamos el más completo éxito. Sólo lamentamos que esta edición no se extienda a otras obras de Sto. Tomás, como por ejemplo el comentario al Perihemeneias (que Mandonnet y Grabmann tienen por auténtico), el comentario a los Analíticos Posteriores (que Mandonnet tiene por auténtico), etc.

J. ROIG GIRONELLA, S. I.

